

# EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO III.

Número suelto 5 cénts.

LÉRIDA, SABADO 16 de ENERO de 1897.

Número suelto 5 cénts.

NÚM. 640

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.  
Tres meses, 3 pías.—Seis meses, 15 id.—Un año, 26 id. en Ultramar y Extranjero Pago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

### DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.  
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.  
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea, en la 4.ª plana, y 25 céntimos en la 1.  
Los no suscriptores. 10 . . . . . 30  
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias pías., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

# OJO

# CICLISTAS

No comprar **CICLOS** hasta el mes de Febrero ni fiarse de las apariencias y falsas promesas de los que se acreditan de competentes.

Ventas á plazos desde **4** duros mensual las efectuará el nuevo depósito que muy pronto va abrirse.

# CICLISTAS!

No dejarse sorprender por falsas propagandas de los incompetentes. Antes de comprar, ver los

“**CICLOS COLL,**” garantizados contra todo defecto de construcción.

**COLL Y COMPAÑÍA. LÉRIDA.**

## Comercio DE Antonio Peruga

Plaza de la Constitución, núm. 2

**GRAN SURTIDO EN CAPAS** tanto para caballero de superiores paños, como para Señora, de Pieles, Astrakanes, Pañetes y Bucles, todo á precios muy baratos.

¡No confundirse! ♦ Constitución, 2 ♦ **PRECIO FIJO**



## Para trajes y CAPAS

VISITAR LA SASTRERIA DE

### JOSÉ ABENOZA

MAYOR, 54 ♦ LÉRIDA ♦ MAYOR, 54

donde se encuentra siempre un variado surtido.

PRENDAS A MEDIDA ♦ ♦ ♦ ♦ ♦

♦ ♦ ♦ ♦ ♦ CORTE ESMERADO

## SE VENDEN

Tres casas sitas en esta capital, ó sean en la calle de Caballeros, núm. 20, y las de la calle de San Cristóbal, números 3 y 5; una pieza de tierra (de huerta) situada en la partida de Fontanet, de 4 jornales, 7 porcas de extensión; un huerto, sito en la misma partida, de 6 porcas, y otra pieza de tierra en la partida de Aubarés con su casa-torre y corrales; se riega, parte por la acequia de Fontanet, y parte con agua del Canal, de total cabida 215 jornales. 6 porcas, plantada con 3.750 olivos, se recojen en ella

3.000 cántaros de vino de la mejor calidad y contiene tierra campa para sembrar unas 80 cuarteras de cereales.

Informarán en la Notaría de don Gabriel Faura, Pórticos bajos, número 13, 2.º (Casa Roca). 24—e.

## Plantío olivos ARBEQUINES

### JOSE GASSÓ

Droguería de Simón, Mayor 3, Lérida. 16-f.

## Coche de reglamento

hay uno para vender en ventajosas condiciones.  
Informarán en la Imprenta de este periódico. 3-6

## D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ  
Consulta diaria gratis á los pobres  
Mayor, 37, 1.º.-Lérida

## LA PAZ

La impresión dominante, la creencia general es la de que no se hará esperar el concierto de la paz en Cuba.

De lo que insinúan nuestros colegas madrileños y de lo que comunican á los de provincias sus corresponsales en la Corte, se deduce que esa creencia es, por lo menos, fundada. No lo confirma el Gobierno; pero tampoco lo desmiente categóricamente, y de ahí que todos nos dejemos llevar de la halagadora esperanza, que constituye hoy el más sentido deseo de España entera.

A fin de cuentas, viene á hacer el Sr. Cánovas aquello que tantas veces defendimos como

solución única para el gran conflicto, y que él repugnó siempre por improcedente, por impolítico.

¡Concesiones, reformas, autonomía! Satisfágase lo que de legítimo haya en las aspiraciones de los revolucionarios cubanos y estos habrán perdido una gran fuerza, en sí, y todas las simpatías que pudiera inspirar su actitud y su protesta á naciones poco amigas de soberanías tradicionales y de lazos históricos entre el viejo y el nuevo Mundo. Y debilitados en su entusiasmo los insurrectos y aislada en América la insurrección, habrá de sucumbir por ley fatal de la falta de ambiente que le nutriera.

Tan razonables y lógicas observaciones no fueron oídas; mejor dicho, fueron rechazadas como antipatrióticas... y después de gastar miles y miles y de derramar mucha sangre, viene el Gobierno á darnos la razón.

Porqué, ya lo verán nuestros lectores y ojalá lo vean en plazo breve, como esperamos ha de suceder; ya verán nuestros lectores, repetimos, como la paz viene á asentarse sobre la base de concesiones políticas amplísimas y mediante ese concierto con los Estados Unidos que anuncian como próximo á cerrarse, los periódicos de Madrid y de provincias. Léanse los dos párrafos últimos de *Alcance de la prensa* que en tercera plana

publicamos, y que son los de un telegrama de nuestro estimado colega barcelonés *La Publicidad*, y se comprenderá cuan cierto y efectivo es el triunfo de los que hemos venido defendiendo; la necesidad de acudir á ésta solución para acabar la guerra.

Se nos dirá que, muerto Maceo, ha sido oportuno lo que viéndolo el cabecilla mulato hubiese resultado inútil; pero téngase en cuenta, que al par que reformas políticas pedimos también una acción enérgica por medio de las armas, y que si de dos elementos de lucha, nos adelantábamos á poner en práctica el que ahora viene á privar, ¡cuánto no hubiéramos ganado! ¡Cuanto dinero y cuantas vidas, podíamos ahorrar!

Más sea cual sea el criterio que haya prevalecido y el que, al fin, lo pone á la cruel guerra separatista ¡bendita sea la paz! Salvada la honra de la patria, único interés que defendemos y defenderemos aun á costa del presente y del porvenir, solo una condición ha de imponerse al Gobierno para la paz; la del propósito firme de hacerla duradera, procurando variar la secular política colonial española.

## Madrid

La sentencia condenando al marqués de Cabriñana á dos meses y un día de arresto mayor, más pa

go de costas procesales y accesorias, en el proceso, que se le sigue por denuncia falsa contra el exministro señor Bosch ha causado hondísima impresión en todos los círculos, incluso en el conservador donde se creía que la sentencia sería absolutoria, según había indicado *La Epoca*.

Los comentarios que se hacen son de ruda censura para un gobierno que con su influencia llega a falsear la administración de justicia, única en que los españoles tenemos alguna confianza de rectitud.

La absolución de los concejales procesados, dictada en una forma en que se dice claramente en la sentencia que la condena se hubiera hecho y hubiera sido muy justa a no mediar la presión ministerial, y al declarar hoy culpable a un hombre que en contra de su denuncia no ha tenido una sola declaración, suponen un menosprecio tal de la opinión pública como no puede verse jamás.

Anoche recibimos un ejemplar del documento que el procesado dirige al pueblo de Madrid y que no reproducimos porque podrá verlo en todos los periódicos que se han publicado esta mañana.

El Sr. Marqués de Cabriñana no apelaré; piensa recluirse en la cárcel para salir de ella con la cabeza más alta que al entrar.

En el círculo conservador oímos anoche que el Gobierno le comprenderá en el próximo indulto con motivo del Santo del rey, pero esto es muy poco: ni el Gobierno ni nadie puede quitar la sensación que la conducta de la Sala ha producido en la opinión y el golpe terrible que se ha dado a la administración de justicia, cuyo crédito desaparece con este y otros hechos.

**Declaraciones de El Correo**

A la misma desilusión y a llenar poco a poco el vaso de la paciencia contribuyen los comentarios y detalles que se añaden a las duras declaraciones que el *Correo* viene haciendo.

En su número de anoche dice terminantemente que los millones en oro existentes en la caja de Cuba, han sido sustituidos por papel, resultando un beneficio grande para los que lo han realizado.

Entre los mismos conservadores se decía esta tarde que el Gobierno debía adoptar alguna enérgica actitud contra tales denuncias: si son ciertas, corregir inmediatamente los hechos a que se refieren sin reparar en quien pueda resultar culpable, y si no son, corregirlas también con dureza, evitando así el desastroso efecto de la opinión, la que poco a poco va encerrándose en ese silencio tan elocuente y que con frecuencia se desuelve en grandes trastornos.

**Las negociaciones diplomáticas**

Los ministeriales fundándose, en las palabras pronunciadas anoche por el Sr. Duque de Tetuán en la comida a que asistió acompañado de los señores Eiduayen, Azcárraga, Castellano y algún otro, en la Huerta, niegan que se realicen las negociaciones.

Dijo el ministro de Estado que el viaje del Sr. Soler a Washington no obedece más que a cubrir una vacante importante para cubrir la cual, el mismo Sr. Dupuy de Lome le había indicado al que creemos nosotros lleva una misión especial.

Porque en primer lugar nos representa muy poco la negativa del Duque de Tetuán, pues si no le conviene ó cree no conveniente, le cuesta muy poco afirmar el mayor absurdo. Además la vacante que debe ocupar el Sr. Soler, dadas las consideraciones de que con justicia goza tal empleo, debía ser muy importante para que pasase desapercibida.

En los círculos se sigue afirmando que dicho Sr. Soler lleva la misión de dar carácter oficial a lo que hasta ahora no ha pasado de ser confidencia particular, y no sería extraño que lo del tratado de comercio que nosotros apuntábamos el otro día, fuese un hecho.

En esta opinión el referido tratado estaría redactado, favoreciendo tanto a los Estados Unidos, que la importación y exportación de aquel y para aquel país sería preferida para el nuestro, a excepción de algunos tejidos para no disgustar por completo a Cataluña.

En cambio aquel Gobierno procuraría que los insurrectos depusiesen las armas, y si no lo conseguía le retiraría todo su apoyo, con lo que no tendrían más remedio que rendirse.

Suprimimos los comentarios, porque no nos atrevemos a hacerlo. Dios quiera que nuestra información resulte falsa.

**De Cuba**

Pocas noticias y estas no por completo satisfactorias aunque parezcan serlo.

La columna Segura ha tenido un nuevo combate en las Lomas (Pinar del Río) después de que Weyler las

daba por conquistadas completamente, y desde que telegrafió que en aquella provincia no quedaban más de 500 rebeldes, hoy ya no deberá haber ninguno, por las bajas que se les han ocasionado.

En el despacho que recibimos de New-York nos dicen que nuestro representante cerca del gobierno de Washington, ha recibido otro en que el Sr. Weyler le dice textualmente que Pinar del Río está por completo pacificado.

Y momentos después de esos despachos, ha llegado el que nos participa el combate de la columna Segura que ha hecho 7 muertos al enemigo.

Tampoco en esta cuestión pueden hacerse comentarios.

En la Habana parece que se ha comprobado la muerte de los cabecillas que mandaban los insurrectos de aquella provincia, Collazo y García (Eduardo), cuyas tropas son víctimas de la mayor indisciplina y demoralización.

**De Filipinas**

Desde el día 12 en que se publicó el bando de Polavieja, se han presentado a indulto más de 2.000 rebeldes, esperándose que aumente mucho este número.

Continúan los preparativos para el ataque a Cavite, que podrá comenzarse a últimos de Enero; se han establecido hornos y toda clase de aprovisionamiento. El representante del marqués de Comillas ha ofrecido barcasas blindadas que ayudarán a ocupar la bahía, y que han sido aceptadas. 1.000 chinos están realizando el transporte de las provisiones.

**Noticias varias**

—Todavía continúa en la cárcel nuestro distinguido compañero señor Reparaz.

—Algunas informaciones particulares aseguran que el Pontífice, cuya salud se ha repuesto bastante, ha manifestado a nuestro embajador que manifieste al Gobierno su deseo de que no se escatimen las reformas que han de contribuir a la paz.

KO-FRAN.

**LITERATURA EXTRANJERA**

**Inconvenientes de las metáforas**

Clavando en mí una mirada con la cual hirió mortalmente mis esperanzas, y dejando asomar a sus labios leve sonrisa, exclamó:

—¿Corresponder al amor de un poeta? He aquí una tontería que no haré nunca.

Yo repuse con temblorosa voz:

—¿Y qué crimen han cometido los poetas para ser desdefiados por las jóvenes hermosas? No saben ellos amar más apasionadamente que los demás hombres? ¿No tiene el privilegio de inmortalizar con sus entusiastas alabanzas la belleza del sér idolatrado?

—Precisamente por eso—replicó la ingrata—son dignos de aversión. Son verdaderamente temibles por su manía de elogiar utilizando para ello todas las figuras retóricas. No quiero que me ocurra lo que le sucedió a mi amiga Rosa Laurier.

—¿Y qué le sucedió a Rosa Laurier?—me atreví a preguntar.

La encantadora joven habló así:

—Cierta vez que mi buena amiga, de pie ante el espejo, terminaba su toilette para asistir a un baile, un vaso de China, colocado en la chimenea, estalló en menudos pedazos, sobre los cuales apareció una figurita poco mayor que una abeja, ataviada con cinco menudísimas perlas y cubierta su cabecita con el pétalo de una flor de agavanzo. Era un hada que se expresó así: «Rosa: mis hermanas se guarecen, cuando declina el día, en los cálices de las flores que se llaman como tú; yo prefiero albergarme entre las hojas de las flores artificiales que hay en este gabinete; y por eso me ves aquí y por eso escuchas todas las noches las frases apasionadas que te dirige, trémulo de emoción, el hombre que te adora. Experimento grandísimo placer oyendo tu voz dulce, contemplando tus graciosos gestos, tus encantadoras sonrisas. Me eres muy simpática y quiero demostrártelo. Pídemelo lo que quieras y te complaceré.» «¿Qué puede desear una joven bella y amada con frenesí?» Rosa Laurier se hizo esta pregunta y al instante pensó: «Ser más bella todavía.» Habíase acordado de los sonetos, baladas y rimas de todas las medidas en que su adorador hacía alarde de una fantasía privilegiada y verdadero derroche de metáforas para cantar la mágica hermosura de la mujer angelical inspiradora de sus versos; y se le antojó pedir a la complaciente hada que la hiciera tan maravillosamente hermosa como aparecía en las

poéticas descripciones del acaparador de consonantes, «está bien—contestó el hada riéndose—Dentro de media hora, cuando entres en el salón de baile, verás realizado tu deseo.» Y diciendo estas palabras, inclinóse graciosamente y quedó oculta en el florero, cuyos pedazos unió invisiblemente.

Rosa Laurier sentía inefable gozo al pensar en el efecto que iba a producir su presencia en el baile. ¡Qué miradas de asombro! ¡Qué murmullos de admiración! Pero las cosas pasaron de muy distinto modo. Apenas entró en el salón, inundado de luz brillantísima y casi lleno de mujeres y hombres elegantes, oyó exclamaciones y vió gestos que reflejaban el asombro que inspira la fealdad. Varias personas hablaron en voz baja haciendo esfuerzos para contener la risa y señalaron con el dedo a la recién llegada que, presa de gran inquietud, se aproximó a un espejo... ¡Fue horrible el grito que lanzó al ver reunidos en su cuerpo todos los encantos de que hablaba el poeta en sus ditirámicas composiciones. Su rubia cabellera era un haz de espigas de oro; en las cuencas de sus ojos brillaban dos záfiro; su boca estaba formada por dos rojos claveles que al entreabrirse dejaban ver dos hilera de perlas; tenía realmente un cuello de cisne; se había convertido en blanco mármol la carne de su seno y de su espalda, y de esta salían dos alas de ángel...

Rosa Laurier tuvo que reunir las pocas fuerzas que le quedaban, para huir de allí llena de espanto y de dolor. ¡Pobre amiga mía! Solamente correspondiendo a insinuaciones amorosas que más de una vez le habían hecho banqueros que no entendían más que de números y comerciantes enriquecidos en el negocio de cereales ó de grasas, pudo desprenderse de todas aquellas perfecciones inventadas y ensalzadas por un versificador idealista.

Y ya comprenderá V. que lo sucedido a Rosa Laurier es motivo más que suficiente para que yo mire a los poetas con profunda antipatía y para que no me exponga a desear la belleza que ellos atribuyen a la mujer amada.

CATULLE MENDES

13 Enero 1897.

(Prohibida la reproducción).

**Los consumos**

Circula por la prensa la siguiente noticia, evidentemente de corte oficial:

«Los Ayuntamientos que no se hallen al corriente el día 15 en el pago de sus cupos en consumos, perderán la administración del impuesto, y la Hacienda procederá a su arrendamiento.»

Los cupos de consumos del primer semestre de este año económico ascienden próximamente a 45 millones de pesetas, y como por cuenta de esa suma solo se llevaban cobrados en aquel período unos 35 millones, dudamos mucho que la tal medida pueda realizarse, tanto porque no sería legal, como porque no es posible que en los quince primeros días de enero puedan pagar los pueblos, sobre todo los agrícolas y de corto vecindario, que son los deudores en mayor número, les 10 ó más millones de pesetas que importan los descubiertos de este año, en el supuesto de que el anuncio se refiera solo al cupo corriente, resultando a la postre contraproducente la tal medida, porque no solo no cobraría la Hacienda esos 10 millones, sino que se sentiría notablemente el impuesto mientras que era sustituida por otra administración municipal.

Es cierto que la ley de presupuestos vigente obliga a los Ayuntamientos a satisfacer la cuarta parte del cupo encabezado antes del último día de cada trimestre, háyanlo ó no cobrado; pero como también dispone la misma ley que los arriendos que deban anunciarse en enero de cada año han de limitarse a los Ayuntamientos que sean deudores de dos trimestres, ó parte de ellos, y si quedaran desiertos, han de acordar las mismas corporaciones antes de fin de marzo los medios de exacción del impuesto para el año siguiente, no se concibe como es posible que se lleve a efecto el anuncio del ministro de Hacienda, al menos en la forma que corre por la prensa.

No puede privarse a los Ayuntamientos en este año de la administración del impuesto, porque la ley solo consiente y dispone que los arriendos se realicen para el siguiente año; tampoco puede arrendarse el impuesto porque se adeude cualquiera cantidad, es preciso, según la ley, que la deuda alcance el importe de dos trimestres ó parte de ellos, y claro es

que debe entenderse por parte de ellos, cuando se deba un trimestre y parte de otro; y, por último, no consiente tampoco la ley que se prive a los Ayuntamientos de la administración más que en caso de que haya contratista, pues si queda desierto el concurso, les encomienda la función principal, cual es, la de acordar los medios de exacción para el año siguiente.

Si los sueltos que publica la prensa reproducen fielmente el pensamiento del ministro de Hacienda, creemos firmemente que no tienen otro objeto que el de estimular la recaudación; si, por el contrario, se piensa seriamente en cumplir con exactitud la ley tal cual la hemos extractado, nos parecería la medida por todo extremo provechosa, pues el resultado de los concursos, que desde luego anunciamos ha de ser negativo, obligaría a que se estudiaran con más empeño que hasta ahora las causas que se oponen al desarrollo del impuesto.

Y así se demostraría que hay muchas poblaciones, que no deben, que no pueden, satisfacer los crecidos tipos de encabezamiento que se les exigen.

De todos modos, los pueblos deben procurar cumplir estos deberes y sus compromisos con la Hacienda, pero sin desatender las imperiosas y preferentes conveniencias de régimen local que afectan al bienestar de los ciudadanos y a la buena organización de los servicios públicos de la higiene, la comodidad y la cultura.

**El Canal de Tamarite**

Se han aquietado bastante los ánimos de los obreros en la comarca de la Litera, por la seguridad de que el próximo lunes se ocuparán cien más en las obras del Canal de Aragón y Cataluña, cuarenta y cuatro de Tamarite, treinta y seis de Alcampel y veinte de Albelda, y con la esperanza de que irá aumentando el número a medida que la Comisión técnica pueda disponer trabajos, para emplear bien los fondos públicos.

Toda preocupación en otro sentido debe ser sospechosa para los auténticos obreros, pues pudiera darse el caso, de que aquellos a quienes se presenta como menos solícitos para atenderles, sean los más cuidadosos de su relativo bienestar.

**Maestros de obras militares**

En los días 20 y 30 de abril y 10 y 20 de mayo del corriente año, tendrán lugar en la plaza de Zaragoza, en la primera de las indicadas fechas, en la de Barcelona, en la segunda y tercera, y en la de Melilla, en la última de aquélla, los concursos correspondientes para proveer las cuatro plazas de maestros de obras militares que se hallan vacantes en las comandancias de ingenieros de Jaca y Barcelona, en la plaza de Seo de Urgel (comandancia de Lérida) y en la de Alhucemas (comandancia de Melilla).

**El seguro se impone**

Tiene razón quien dijo que las circunstancias graves son las que requieren más previsión en los jefes de familia, ya que nadie puede sustraerse a las influencias del azar, que con más persistencia rodea al individuo a medida que dichas circunstancias se agravan.

Hoy que la codicia norteamericana ha puesto a la Nación española en el empeño de una guerra cruel, y que obliga a gastos en hombres y dinero, y que solo puede soportar este país sufrido y privilegiado, el seguro nacional se impone más que nunca, porque en él se vislumbra una esperanza para la familia y una protesta contra el extranjerismo, que después de atizar el fuego de la guerra nos explota. Asegurémonos hoy más que nunca, pero asegurémonos en Compañías españolas, no dejando esta corriente de patriotismo que felizmente se ha iniciado desde los comienzos de la sedición antillana.

Las Compañías norteamericanas han notado esta actitud patriótica; y es prueba que lo han notado, cuando de sus rútolos de anuncio, y en ciudades tan renombradas como Barcelona, han hecho desaparecer el determinativo de «Compañía americana», teniendo que este sólo anuncio había de ahuyentar a los que intentarían contratarles un seguro.

Propaguemos hoy más que nunca el seguro, pero para Compañías de nuestra patria, que con su gestión y honradez pueden servir de ejemplo

de corrección de las mas bien reputadas Compañías de Europa.

Tenemos en Barcelona, con representación en toda España, *El Banco Vitalicio y La Previsión*; estas Compañías han de ser las que han de acrecentar el ahorro del pueblo con la forma del seguro sobre la vida, por que en ellas hallaremos las garantías necesarias y superiores a otras sociedades militares, después de haber cumplido un deber de conciencia y respeto a la producción nacional.

Lo que nos resta decir en este artículo lo hallamos hecho a maravilla en el *Boletín del Banco Vitalicio de Cataluña*, del día 15 del pasado. Dejemos hablar a nuestro apreciable colega tomando como propias sus atinadas observaciones.

Dice así:

En la vida económica de los pueblos, registra la historia períodos aciagos que constituyen un verdadero paréntesis en su progreso. Solo las lecciones de la historia, pueden persuadir a los hombres pensadores, de que los males que al parecer son irremediables, desaparecen por completo con el auxilio del tiempo, de la actividad del hombre y de la inteligencia de los que con ánimo sereno han sabido sobreponerse a las mayorías perturbadas por la magnitud de los conflictos. Hoy nuestra querida patria atraviesa, por desdicha, período crítico; es pues, necesario que con sano juicio se prevengan las eventualidades que ofrecen los momentos actuales.

Es indiscutible que entre los medios de que el hombre dispone para prevenir la perturbación del estado de sus intereses, si la muerte le sorprendera antes de normalizarlo, está en primer término el seguro de la vida.

El seguro de vida es realmente una conquista de la civilización moderna y por medio de él se resuelven problemas que antes se consideraban insolubles: importa pues, mucho, que se de al contrato de seguro de vida la trascendencia é importancia que tiene, para solucionar los conflictos económicos relacionados con el porvenir de seres a quienes el hombre debe amparo y protección.

La experiencia viene demostrando que en España no se conoce aun la eficacia del seguro vida: existe la errónea idea de que el seguro de vida debe contratarlo solo aquel que tiene un sobrante en sus rentas ó emolumentos después de haber cubierto todas las atenciones que impone el sostenimiento de la familia. Es necesario combatir esa idea funesta, es necesario luchar hasta que el hombre se penetre de que cuanto más críticas son las circunstancias en que se halle, tanto más necesario es el seguro de vida, y que se logrará difundir la idea bienhechora del seguro no lo dudamos, porque así como se ha impuesto por la razón y la conveniencia el seguro en la rama de incendios y marítima, se impondrá en la rama de la vida.

La nación inglesa implantadora del seguro en sus diversas ramas, nos dá un hermoso ejemplo que imitar; es tan común allí el seguro de vida, como el de incendios, el marítimo, el de ganados, el de cosechas, etc., etc., y es que cuando el hombre, práctico por excelencia, se constituye en familia, incluye indispensablemente en su presupuesto de gastos el importe de la prima del seguro de vida pero no como un gasto del que pueda prescindirse, sino como un gasto necesario, y considerando si así se le imponen sus ingresos, todo gasto superfluo, para que como atención sagrada, pueda pagarse el seguro de vida.

Es muy lógico que el individuo reduzca en cuanto pueda sus gastos en períodos críticos y mire el porvenir con zozobra y desconfianza, pero la disminución de los ingresos no ha de ser en ningún caso motivo suficiente para que se abandone el seguro de vida, si se tiene contratado ó deje de contratarse en caso contrario. ¿Por qué el hombre se apresura a poner a salvo su hacienda ante las amenazas de las naturaleza? porque presiente un peligro y para evitarlo no repara en sacrificios y contrae deudas si es preciso. ¿Por qué, pues, no ha de considerarse el seguro de vida como un reparo puesto a las contingencias de un porvenir incierto y que en momentos determinados se presenta pavoroso? ¿Por qué a costa de un sacrificio no ha de asegurarse un capital? Es preciso no olvidar que en los días de penuria desaparecen los ahorros, y que la única manera de suplirlos es formar inmediatamente un capital por medio del seguro de vida. No debe fiar el hombre en sus solas fuerzas, laudable es en él el hábito de economía, pero para el desarrollo de su plan de ahorro, necesita un factor indispensable que es la vida, y ese factor es incierto porque

depende de la voluntad suprema. La muerte sorprende al hombre y le impide la formación de un capital; el seguro de vida dá el capital formado cuando la muerte sorprende al hombre, esto es de una evidencia palpable y no debe olvidarlo el hombre previsor. A menores ingresos, mayores sacrificios; cuanto más perturbados se hallan nuestros intereses, más necesario es el seguro de vida; no hay que oponer el obstáculo de la falta de recursos para contratarlo, constituyase el pago de la prima como una obligación sagrada, al igual de otras muchas que consideramos sagradas también, y se obtendrá el resultado que han perseguido y persiguen cuantos han consagrado su inteligencia y talento á la ciencia del seguro y á la difusión y propaganda de su reconocida utilidad como único medio de precaverse contra las eventualidades del porvenir.

Noticias

Apesar del tiempo lluvioso y desapacible que hizo ayer, la feria de ganado lanar estuvo animadísima, concurriendo al mercado gran número de cabezas de ganado; en doce mil se calculan las reunidas en el pedregal y mitja lluna.

El ganado era procedente de Aragón y de Castilla; las ventas hechas, que fueron muchísimas, lo fueron en su mayoría con destino á Manresa y llano de Urgel.

Cotización: Ovejas (pareja) de 18 á 20 pesetas. Carneros, 19 á 22 id. Borregos, de 10 á 12 id.

La tendencia del mercado es al alza, por la escasez de carnes y pocos pastos.

Las vacantes de contadores provinciales que han de proveerse por concurso son once, á saber: Avila, Baleares, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Lérida, Málaga, Orense, Santander, Soria y Tarragona.

El día 28 del actual terminará el plazo para que los aspirantes presenten sus solicitudes en el ministerio de la Gobernación.

En el salón de sesiones de la Diputación provincial se reunió ayer tarde la Comisión mixta de re-lutamiento bajo la presidencia del señor Gobernador.

Asistieron el Vice-presidente de la misma, coronel de la Zona, D. Enrique Pérez Dalmau, y como vocales los diputados provinciales don Buenaventura Foix y don Antonio Abadal y Grau, comandante jefe de la Caja de recluta don Manuel Santana, y el comandante agregado al Regimiento de Reserva de Lérida, don Manuel Molina. El Secretario de la misma, don Carlos Nadal Ballester, dió lectura á la ley y reglamento del 21 de Octubre, Real decreto del día 5 y Real orden del 12 del corriente.

Declaróse constituida la Comisión, terminando la Junta.

Después de 110 años que no se verificaba, ha hecho el señor obispo de Palencia la visita pastoral á la Iglesia catedral de su diócesis, abriéndose, con tal motivo á su presencia, el sepulcro de doña Urraca, cuyo cadáver se halla en perfecto estado de conservación.

La última vez que se descubrió éste fué en 1865, en que la Reina doña Isabel II regaló un manto azul para cubrir dicho cadáver.

En uso de licencia ha salido esta mañana para Barcelona nuestro distinguido amigo el secretario de la Diputación provincial don Carlos Nadal, habiéndose encargado del despacho el Oficial primero don Antonio Ortiz.

Conforme á lo que la ley dispone ayer mañana se reunió el Ayuntamiento para proceder al alistamiento de los mozos del actual reemplazo. En las listas de los de esta ciudad, figuran 280 mozos, de los cuales 129 se ignora donde están domiciliados por lo que se publicaran en el Boletín Oficial sus nombres.

La Secretaría del Ayuntamiento de Almacellas se halla vacante por dimisión del que la desempeñaba; siendo su dotación la de 999 pesetas satisfechas por trimestres vencidos y debiendo cubrirse dicha plaza por concurso, los que deseen solicitarla pueden presentar sus instancias documentadas en la Alcaldía por el espacio de 15 días, á contar desde esta fecha.

Telegrafían de Yokohama via Londres, dando cuenta de haber fallecido la madre del Mikado la Emperatriz viuda del Japon.

Asake, que así se llamaba la difunta, era hija del también difunto emperador Kudje-Nao-Tada, nació en Tokio el 23 de Enero de 1834.

Su esposo Bomme-Teune, padre del actual Mikado, pasó á mejor vida en 1867.

En el Boletín Oficial de ayer se publican los anuncios para la subasta de productos frutales en Gosol y Escaló, está último de 4 500 pinos maderables, muertos, por el fuego en el monte Rosell Fontana.

Hace pocos días que se ha casado en San Francisco de California Emma Speckels, la hija de Clans Speckels, el rey de los azúcares, con un inglés apellidado Watson, que puede pasar por un mendigo al lado de su suegro archimillonario.

Dicho matrimonio se ha hecho contra la voluntad de Mr. Speckels. Este no ha casado nunca de reprochar á su hija el que se casara con un modesto empleado; para él, con sus millones de dote, podría haberse casado con un título de Europa ó con un hombre de gran posición y fortuna.

Pero como al amor no hay consideración interesada que se le imponga, la joven ha preferido un modesto empleado y ha rechazado por consejo de éste los cinco millones de duros que le había dado como dote. Watson ha declarado á su suegro que él es hombre que se basta para subvenir á sus necesidades sin el concurso de nadie.

Habiendo dimitido la cátedra de Armonía que desempeñaba en el Conservatorio de Barcelona el Sr. Nicolau ha sido nombrado para sustituirle D. José Ribera, maestro de Capilla de la Iglesia de Sta. Ana y hermano de nuestro distinguido amigo el maestro D. Cosme.

Celebramos la acertadísima elección que se ha tenido en el nombramiento.

La Comisaría de Guerra de esta plaza anuncia para el día 20 de Febrero próximo una nueva subasta para contratar el suministro de gallinas para el Hospital militar, y que el 28 y 30 de este mes se admitirán proposiciones para el suministro de los siguientes artículos:

Acite mineral, id. vegetal de 1.ª, id. id. de 2.ª, arroz, azúcar, carbón de cok, id. vegetal, chocolate, garbanos, huevos, leña, manteca de cerdo, pasta para sopa, pichones, pollos, tocino, vino comun, id. generoso, petróleo, carbón de encina y paja larga.

En breve la hermosa novela «Gloria», del célebre novelista Pérez Galdós, será transformada en obra lírica por el distinguido escritor y autor dramático D. Carlos Fernández Shaw; la interpretación musical se deberá á la pluma del joven compositor Sr. Tuesta, residente en Roma, producción que será presentada en concurso, y por consiguiente estrenada en el teatro Real de Madrid.

Un comerciante de Rubí adquirió un décimo del sorteo de Navidad, habiendo regalado una participación de á peseta á cada uno de los tres soldados de aquella población Alemany, Moragas y Llobet, que recientemente regresaron de Cuba por inútiles.

El décimo resultó premiado con dos mil quinientas pesetas.

Tomás Ascheri, el autor material del atentado de la calle de los Cambios Nuevos, ha pedido que se le envíe la colección de novelas de Paul de Koch, para distraerse con su lectura.

El citado anarquista ha leído ya todos los libros existentes en la biblioteca del castillo de Montjuich.

Se nos han acercado algunos suscriptores y amigos, lamentándose de que se vean sus nombres otra vez en las listas de Jurados para entender en las causas, cuyas vistas están señaladas para este cuatrimestre, y suplicándonos llamemos la atención del Sr. Presidente de la Audiencia acerca de ello, pues la molestia que supone el cargo, valdría la pena de que se repartiera equitativamente, procurando que los sorteos, así como por lo general y desde que funciona el tribunal de hecho se reducen á los nombres cuyas iniciales de los apellidos son A, B y C, se extendiera á los siguientes.

Esperamos que el Sr. Presidente de la Audiencia, estimará la respetuosa súplica de que nos hacemos eco, como muy razonable.

Se ha puesto á la venta en la Librería de los Sres. Sol y Benet el cuaderno 14 del Panorama Nacional que contiene fotografías de la Iglesia del Santo Sepulcro de Estella, de la Cartuja de Burgos, Colegiata de Santillana, Catedral de la Habana, Iglesias de Saagun y San Bartolomé en Logroño, vistas del puerto de Pasañés, la de Madrid, plantación de tabacos en Cuba, la playa del Sardinero y otras varias.

Para el día de la Virgen de la Candelaria, la floreciente Sociedad El Comercio, está organizando como ella sabe hacerlo, un gran baile de máscaras que será sin duda digno principio de los que se propone dar la tan favorecida Sociedad.

También se propone dar en el próximo Carnaval un grandioso baile de trajes, en el que se adjudicarán valiosísimos premios que en su día se expondrán al público, anunciándose el concurso con alguna anticipación.

La sociedad coral «La Paloma» celebrará mañana domingo en el Salón Teatro Romea la primera velada dramática.

Los señores socios podrán recoger sus respectivos localidades desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde del domingo en el café del mencionado teatro.

El administrador de Correos de esta provincia ha recibido un telegrama de la Dirección general participándole que el día 20 del corriente zarpará de Barcelona con rumbo á Manila, el vapor «Alicante», el cual conducirá correspondencia para aquel archipiélago.

La Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España pagará desde el día 1.º del próximo mes de Febrero á los accionistas de la línea de Lérida á Reus y Tarragona el cupón núm. 23, á razón de 750 pesetas.

El día 13 del actual se remitió al ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el Alcalde de Guisona contra el acuerdo de este Gobierno de provincia fecha 21 de Diciembre próximo pasado, reclamando la nulidad del expediente de responsabilidad instruido por el Ayuntamiento de dicho pueblo contra D. Ramón Puig Betriu como recaudador que fué de fondos municipales.

La Gaceta ha publicado el programa para el primer ejercicio de oposición á ingreso en el cuerpo de aspirantes á Registros de la propiedad.

Consta el citado programa de los siguientes temas: legislación hipotecaria, 250 preguntas; de derecho civil español común y foral 250; de derecho internacional privado 40; de legislación del impuesto de derechos reales 40; de legislación notarial 40; de derecho mercantil 40; y de procedimientos judiciales, 40.

El derecho especial de Cataluña, Aragón, Vizcaya, Navarra y Mallorca solo tiene en el programa cinco temas en la sección de derecho civil.

Los que deseen tomar parte en tales ejercicios deberán presentar sus solicitudes á la Dirección general de registros.

CULTOS: Fiestas en honor de San Antonio Abad.

Día 16.—A las cinco y media de la tarde, solemnes completas. Día 17: Fiesta del Santo.—Se rezarán misas cada media hora desde las 5 y media á las 9 de su mañana.

A las 9, solemne bendición de la Cruz que estará debidamente engalanada, al pié de la cual se colocará un pequeño altar. Acto seguido una banda de música ejecutará varias piezas y empezará la armonía de Los tres toms, por las personas que concurren con animales reglándose á cada concurrente el bendito pan de San Antonio. Después se organizará la cabalgata recorriendo las principales calles de la ciudad acompañada de la citada música. El pendón principal lo llevará D. Ramón Masip.

A las 10 y cuarto misa solemne á gran orquesta y con sermon que predicará el elocuente Dr. D. Antonio Pinet.

Por la tarde á las 4 y media el santo rosario con orquesta, gozos y adoración de la Reliquia del Santo.

La Congregación de la Preciosísima Sangre ha dispuesto que habiendo fallecido el hermano congregante don Manuel Sirvent Escobet se celebre el día 19 á las 7 y 1/2 de la mañana, una Misa-aniversario para el eterno descanso del alma del finado en la iglesia de la Congregación; y que el mismo día á las 5 y 1/4 de la tarde, se le apliquen los Santos Ejercicios en la misma iglesia y se le cante después el correspondiente Responso.

OBITORIO:

Durante las 24 horas del día 14 han ocurrido en esta capital las defunciones siguientes:

Buenaventura Carme Escolá, de 71 años. José Más Flix, de 5 id. Estevan Morell Mestre, de 21 id. Pedro Fontana Roig, de 2 id. Juan Caubet Font, de 77 id.

Alcance de la prensa

El Consejo de ministros tratará la cuestión de presupuestos, planes de Hacienda y asuntos administrativos.

El principal problema que ha de resolverse es la sustitución en el presupuesto de los ingresos de la renta de Aduanas, supuesto que estos sirven de garantía al empréstito últimamente realizado.

El Gobierno está muy inclinado á conceder nueva prórroga para proveerse de cédula; personales.

Sostiénese la tendencia al alza que dominó por la tarde en la cotización oficial.

Dícese que aumentan las probabilidades de la paz en Cuba, pero nadie puede citar noticia alguna concreta.

Mas bien sostiene la animación bursátil la noticia de la aplicación inmediata de las reformas á Cuba.

El Noticiero Universal afirma que los elementos que preparan en Barcelona una recepción afectuosa al general Blanco, propalan al mismo tiempo que pronto dicho general desempeñará la comandancia en jefe del 4.º cuerpo de ejército y Capitanía general de Cataluña.

El mismo periódico señala el fenómeno de que sean republicanos los que mayor empeño ponen en panegirizar á los generales Weyler y Blanco.

La Justicia ha publicado datos sacados del sumario del proceso contra Cabriñana.

La Correspondencia de España los califica de agobiadores.

La Justicia señala los nombres de cuantos han intervenido en el proceso en sentido desfavorable al Marqués de Cabriñana. Todos han obtenido ascensos en su carrera.

La opinion pública está muy excitada.

La prensa oficiosa niega que se haya dado orden para reconcentrar la guardia civil.

Se ha suspendido la reunión que se anunció en el Circulo de la Unión Mercantil, á fin de tratar del asunto Cabriñana.

Este desdichado caso, que en otra época habría apasionado á todo Madrid, preocupa hoy á muy poca gente, por efecto de la consistencia cada vez mayor de los rumores de que estamos en vísperas de la paz en Cuba. Esta noche no se habla de otra cosa, y aun los más excépticos parecen que aceptan la probabilidad de que llegue el arreglo del conflicto.

Un telegrama de Nueva York insiste en que Máximo Gómez está dispuesto á firmar un convenio de paz que asegure la autonomía en Cuba.

Las concesiones comerciales, con venidas en principio, se harán sin intervención de las Cortes.

Estos acuerdos se revelarán al público en los primeros días de Febrero.

La Epoca hablando de que algunos periódicos han publicado la noticia de que el obispo de Salamanca es contrario á las reformas, hace observar que Su Santidad encargó á nuestro embajador en el Vaticano que rogara al Gobierno concediera todas las reformas posibles á Cuba y Puerto Rico, pues así lo exigen los tiempos y el mayor bien de todos es la paz.

Comunican de Londres que la prensa y las agencias han recibido despachos de Washington en los que se afirma que en breve se presentará á aquel Congreso el convenio ultimado con España en el cual el Sr. Cánovas amplía la ley de reformas de 1895, y concede una amplia amnistía.

Añaden los despachos que Olney tiene muy adelantados los trabajos de negociación con los representantes de los jefes rebeldes para que estos capitulen á primeros de febrero.

Notas del día

SANTOS DE HOY: Stos. Fulgencio ob., Marcelo papa Ticiano ob. y cf. y sta. Priscila.

Servicio Telegráfico

MADRID

15, 8 m.

El País dice que cuando el ilustre general Blanco desembarque en Barcelona, cuanto hay de sano y español en aquella población aplaudirán al agregado soldado. No aplaudirán ni Comillas, ni los frailes, ni los jesuitas; que permanecerán quietos en sus cubiles respectivos; pero habrá quien salude en el general Blanco al símbolo de la libertad, sacrificado. Preciso es que se aclame con entusiasmo al soldado esclarecido, al hombre que supo mandar sin tiranía en una población soliviantada por recientes criminales catástrofes, al hombre que supo contener con su acierto el desenfreno de los anarquistas; preciso es que esté de mani-fiesto en esta ocasión el espíritu inmortal y el ánimo severo de los españoles.

15, 8'5 m.

El señor Romero Robledo, á quien visitaron muchos de sus amigos, se muestra, al decir de estos, bastante reservado por ahora en lo que se refiere á los asuntos de actualidad. En lo que se muestra muy explícito es en las censuras que dirige al discurso del Sr. Silveira, que critica con su gracejo proverbial.

15, 8'10 m.

A consecuencia de haber dirigido la prensa ministerial algunas censuras á los que hace poco hicieron una manifestación de simpatía al presidente de Sala de esta Audiencia, señor Izquierdo, dejándole tarjetas en su casa, por haber declarado que había motivos para procesar al señor Galvez Holguín y consortes, dice El Imparcial que no hay que retirar esas tarjetas, ahora, con motivo del fallo contra Cabriñana; bien están donde estaban las que se depositaron en casa del señor Izquierdo, como presidente del Tribunal que declaró procesado al señor Galvez Holguín; las tarjetas quedarán donde estaban, pues si se ha retirado algo de allí, no serán las tarjetas, sino la justicia.

15, 8'15 m.

El batallón de Otumba batió en Brujito á 300 rebeldes al mando del cabecilla Rius Rivera y mató á 9. Nosotros tuvimos 1 muerto y 15 heridos.

Algunos ingenios de la provincia de Pinar del Rio han empezado la molienda.

En varios pequeños encuentros ocurridos en la provincia de Matanzas fueron muertos 24 insurrectos. Nosotros tuvimos 26 heridos.

Hay muchas presentaciones á indulto.

15, 8'20 m.

El Liberal supone que á primeros de febrero planteará el gobierno las reformas de Cuba, dando al decreto relativo á las mismas la mayor amplitud posible. Añade que es probable se oiga antes el parecer del Consejo de Estado y que el decreto se redactará en la Presidencia del Consejo.

15, 8'25 m.

Nueva York.—El crucero de guerra norte-americano «Newark» ha marchado á Jacksonville.

Delaware.—Dos cañoneros se apoderaron de un barco de Delaware que procedía de Boston y se sospechaba que trataba de trahordar armas y municiones con destino á los insurrectos cubanos. Practicado un registro en el referido buque, no se encontró nada que le comprometiera.

El Senado ha suspendido sus sesiones hasta el lunes.

PARTICULAR DE «EL PALLARSA»

BARCELONA

15, 12'40 tarde.

A las ocho de la mañana ha anclado en este puerto el vapor-correo León XIII, á bordo del cual ha regresado de Filipinas el general Blanco.

En cuanto se ha admitido el vapor á libre plática ha subido el elemento oficial. El salón de descanso del «León XIII» se ha llenado en un momento. El general, vestido de paisano, rodeado de sus ayudantes señores Tuser y Moreno, ha recibido á los visitantes conversando con todos y en particular con el conde de Caspe. Media hora despues en una de las faltas de la Comandancia de Marina, y en compañía de varios jefes, se ha dirigido á las nueve y media el general Blanco desde el trasatlántico al desembarcadero de la Paz, donde ha sido objeto de un respetuoso recibimiento por parte del público, bastante numeroso, que allí estaba apostado.

Inmediatamente, en unión del general Despujol, en el coche de ésta, se ha dirigido el ex-gobernador de Filipinas á la Capitanía general.

MADRID

15, 8 n.—Núm. 847.

En Barcelona ha fondeado el vapor León XIII, desembarcando el general Blanco. El público, que presenció la llegada, se descubrió al paso del general, sin mostrarse hostil ni carinoso. El general Blanco se ha negado á celebrar entrevistas, y solo dice que ha sido calumniado y que el tiempo y los hechos lo demostrarán, añadiendo que hablará oportunamente.

Bolsa: Interior, 63'25.—Exterior, 76'25.—Cubas del 86, 91'00.—A.

15, 9'30 n.—Núm. 875.

El Consejo de ministros ha sido brevísimo, habiéndose acordado las bases de los indultos que se concederán el día del santo del Rey y que abarcarán á las jurisdicciones de Guerra, Marina y Ultramar. Se ha estudiado el indulto de dos reos de Zaragoza por el crimen de Remolinos, concediéndose uno.

Quedó aplazado el asunto astilleros de Villa y la negociación de Cnbas por el Banco Hispano Colonial.—A.

15, 10'30 n.—Núm. 919.

En conversación general ha dicho el general Blanco que la política humanitaria que seguía, le acarreó la hostilidad de ciertos elementos que querían se tratase á los indios como bestias. Su dignidad y patriotismo le impidió acceder á determinadas imposiciones ni alarmar á la Península pidiendo refuerzos. Afirma con entereza que es inexacto protegiese á los principales comprometidos, muy al contrario, les castigó cuando quedó comprobada su culpabilidad, y autorizó 59 fusilamientos. Añade que si las operaciones resultaron ineficaces en Cavite y Noveleta, lo motivó las impaciencias del Arzobispo y de otros elementos.—A.

16, 1'45 m.—Núm. 947.

Telegrafían á El Liberal que el general Solano batió á las partidas que cruzan por las Villas, matando 31 insurrecto y teniendo la columna 3 muertos y 15 heridos. Entre los heridos que se hicieron á los rebeldes, resultó gravísimo el cabecilla José Miguel Gómez.—A.

# SECCION DE ANUNCIOS

## PEQUEÑA ENCICLOPEDIA ELECTROMECAÁNICA

publicada bajo la dirección del ingeniero civil francés

ENRIQUE DE GRAFFIGNY

Constituyen esta Enciclopedia doce tomos, ilustrados con más de 500 figuras, formando el *vademécum* más útil, la colección más completa y la enciclopedia más necesaria para toda clase de ingenieros directores de centrales eléctricas de alumbrado y transporte de fuerza, encargados de maquinaria, montadores mecánicos y electricistas, instaladores de timbres y teléfonos, jefes de talleres de galvanoplastia y niquelado, fogoneros, maquinistas encargados de cuidar motores de vapor, gas ó petróleo, aficionados á las industrias electromecánicas, y en general utilísima para todas aquellas personas que realizan trabajos relacionados con las aplicaciones mecánicas ó eléctricas. Condensados en estos doce pequeños volúmenes, cuya lectura no requiere estudios especiales, los conocimientos técnicos y prácticos que son necesarios para todos aquellos que se dedican á la mecánica y electricidad, la lectura de esta Enciclopedia ayudará poderosamente en sus trabajos á cuantos estudien alguna aplicación eléctrica ó mecánica.

### Condiciones de la publicación

Se publica un tomo mensual, de unas 160 páginas, con numerosas figuras intercaladas en el texto.

Cada tomo costará: en rústica, 1'50 pesetas; en tela á la inglesa, 2.

### Índice por capítulos de los tomos que la constituyen

Tomo 1.—Manual elemental de Electricidad Industrial.	Tomo 7.—Guía práctica del alumbrado eléctrico.
Tomo 2.—Manual del encargado de Dinamos y Motores eléctricos.	Tomo 8.—Manual del montador electricista
Tomo 3.—Pilas y Acumuladores.	Tomo 9.—Transporte eléctrico de la energía.
Tomo 4.—Redes eléctricas.	Tomo 10.—Redes telefónicas y timbres eléctricos.
Tomo 5.—Manual del fogonero y maquinista.	Tomo 11.—Manual de Electroquímica.
Tomo 6.—Manual del encargado de motores de gas y petróleo.	Tomo 12.—La electricidad para todos; aplicaciones domésticas de la electricidad.

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

# LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE

## ELABORACION DE VINOS

DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANSO DE ZUÑIGA Y ENRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

OBRA UTILISIMA Á TODO EL MUNDO

EL

# BOGADO POPULAR

CONSULTAS PRÁCTICAS de derecho público civil común y foral, canónico, mercantil, penal y administrativo

REGLAS para la aplicación de las leyes á la mayor parte de los actos de la vida humana y

MODOS de defenderse personalmente ante los tribunales.

Con los Formularios y Aranceles correspondientes á todos los casos, una lámina explicativa de la sucesión intestada y un vocabulario de voces técnicas

— POR —

PEDRO HUGUET Y CAMPAÑA

TERCERA EDICIÓN

REFUNDIDA Y NOTABLEMENTE AMPLIADA

## PORTFOLIO DE FOTOGRAFÍAS

Forma un riquísimo tomo encuadernado en tela, conteniendo 320 fotografías inimitables de

Ciudades.—Paisajes.—Edificios históricos.—Esculturas.—Monumentos.—Montañas.—Ríos.—Lagos.—Cascadas.—Puentes.—Puertos.—Bosques.—Selvas vírgenes.—Templos.—Tipos y Costumbres de todos los países del mundo.

PRECIO PESETAS 17'50

LEY REFORMADA

DE

## RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

DEL EJÉRCITO

Expuesta por orden alfabético

y explicada con profusión de notas, referencias y comentarios.

Véndese en la Librería de Sol y Benet al precio de

4'50 PESETAS.

## Agenda Dietario ó Libro de Memoria

PARA APUNTES DIARIOS. PRECIO 3 PESETAS

Unico punto de venta en la librería de SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel, 9 y 10.—LERIDA.

## EL RABIOSO DOLOR

— DE —

### MUELAS CARIADAS



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre, cual le veis; desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA.

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta entodas las buenas farmacias de la provincia

En Lérida: D. Antonio Abadal, Farmacia, Plaza de la Constitución, n.º 3

DOS PESETAS BOTE

## Pesos 40.624.012 de sobrante

EL SOBRANTE es para los tenedores de póliza la partida más interesante en el balance de las Compañías de seguros de vida

Es signo indudable del poder financiero de una compañía siendo, como es, el superávit del activo sobre todas sus obligaciones.

Es el fondo del cual han de detraerse los dividendos y beneficios futuros de sus tenedores de póliza

Es la suma de beneficios ya obtenidos y todavía no distribuidos.

Es el margen de seguridad contra cualquiera posible depreciación en lo futuro del activo de una Compañía.

Es la prueba más evidente del celo, prudencia y economía de la administración en lo pasado.

Es el mejor aval de las obligaciones garantizadas en las pólizas ó contratos de seguro.

Es por todas esas razones LA EQUITATIVA, por su enorme sobrante, la Compañía más sólida y segura del mundo.

Toda persona que dé á conocer su edad, en el cumpleaños más próximo, á la Oficina de esta Sociedad en Madrid, ó á cualquiera de sus agentes, podrá conocer la participación que le hubiere correspondido en ese sobrante si hace 20 años hubiera tomado por plazo igual una póliza de acumulación de dividendos.

Todas las pólizas de acumulación de esta sociedad son pagaderas en caso de muerte, ó liquidables en vida, si el asegurado sobrevive al plazo convenido. Todas las pólizas, con acumulación por veinte años, lo mismo las dotales que las de vida á veinte pagos, y aún las emitidas á la tarifa más económica de vida entera que vencen en el presente año, han reembolsado con exceso la suma de primas pagadas, con interés adicional de 5 á 6 por 100 las pólizas dotales.

Antes de asegurarse, compárense los balances oficiales y pólizas de las Compañías principales, y pidan informes á la Oficina de ésta en Madrid, entresuelo del

## PALACIO DE LA EQUITATIVA

Hipotecado en garantías de sus tenedores de póliza en España

Agente Delegado en las provincias de Huesca y Lérida D. JUAN RIVERA.

Coso, 41.—HUESCA